

Propuesta técnica de zonificación costera de la Playa El Murciélago, Manta, Provincia de Manabí

PROBLEMA

Se ha detectado un mal uso de los espacios terrestres y acuáticos de la playa El Murciélago, lo que pone en riesgo la seguridad de las personas y la conservación del entorno. El problema considera los siguientes ejes:

Cumplimiento de normativas



Necesidad de uso ordenado



Conservación del entorno



Seguridad de usuarios de playa

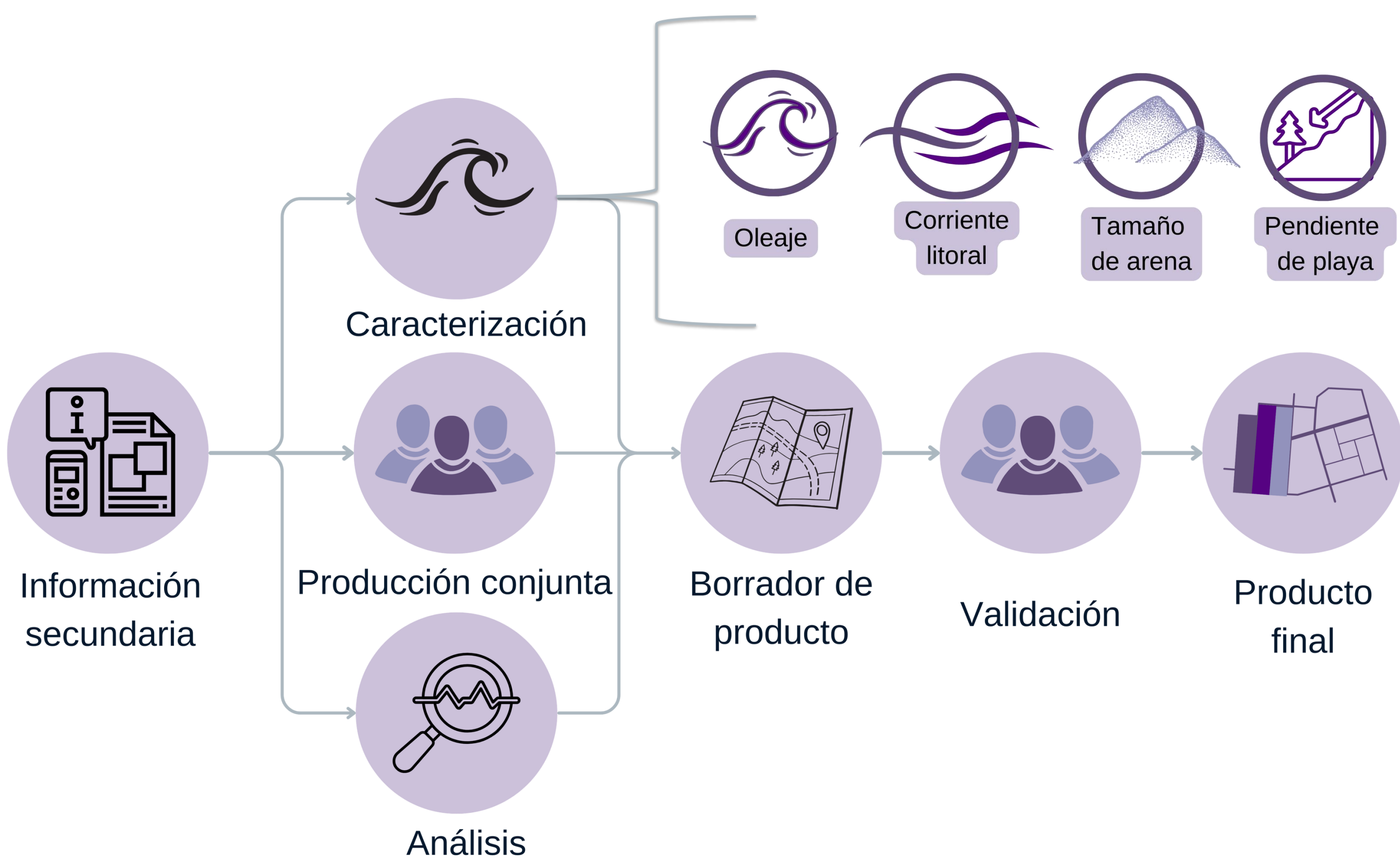


OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta técnica de zonificación costera para la Playa Murciélago del Cantón Manta, mediante el levantamiento y análisis de información litoral y social, con el fin de proporcionar a los tomadores de decisiones una herramienta útil para la elaboración del Plan de Manejo de Playa de Mar y Franja Adyacente.



PROPUESTA



Se revisó literatura científica y los cuerpos legales normativos de la gestión de playas en Ecuador.

También se levantó información de campo para caracterizar la playa, lo cual se complementó con los aportes de usuarios de la playa y funcionarios del GAD de Manta, para así elaborar dos propuestas de zonificación (basada en características litorales y horizontal), considerando criterios físicos, de conservación y de seguridad.

Las propuestas se socializaron en reunión virtual con el GAD de Manta.

Propuesta metodológica para el proceso de Zonificación Técnica. Elaborado por: Autora, 2024

RESULTADOS

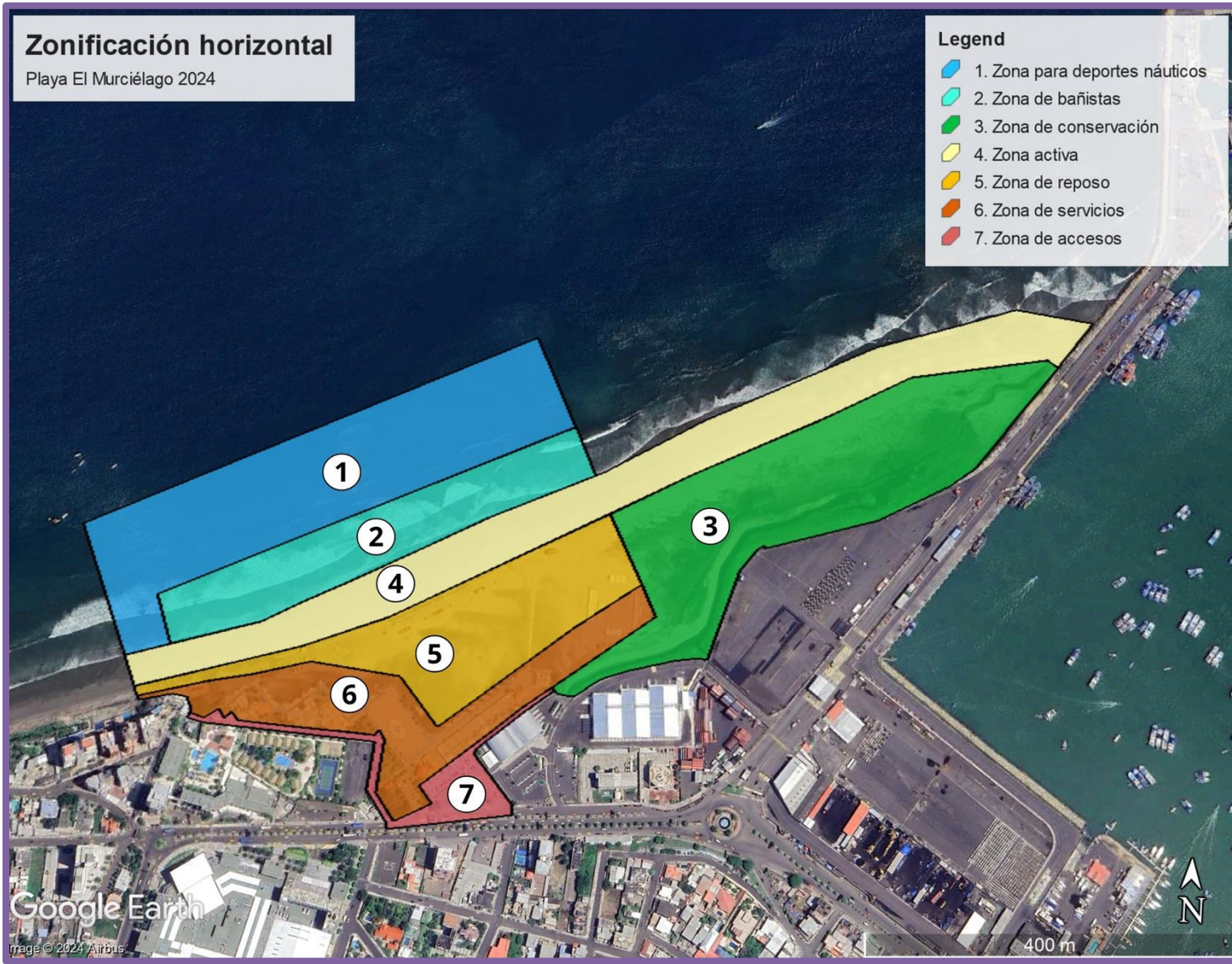
Zonificación basada en características litorales



Playa El Murciélago – Manta. Elaborado por: Autora, 2024

Usos Subzona 1-A	Usos Subzona 1-B
Inmersión de bañistas y comercio ambulante durante bajamar. Personal de auxilio y control.	Bañistas, ubicación de cuerpos y otras actividades sociales y comerciales. Personal de auxilio y control.
Restricciones Subzona 1-A	Restricciones Subzona 1-B
Durante pleamar: se restringe el acceso a bañistas, vendedores ambulantes, y circulación de personas en general.	Embarcaciones u objetos flotantes que puedan ser causantes de accidentes con los bañistas.
Usos Zona 2	Usos Zona 3
Deportes en la playa, caminatas y deportes acuáticos.	Con el fin de conservación de las dunas, se sugiere el uso de zona intermareal durante bajamar para caminatas.
Restricciones Zona 2	Restricciones Zona 3
Se restringe el acceso a bañistas durante pleamar.	Se restringe acceso a bañistas por condiciones litorales (oleaje, pendiente de playa y tendencia a formar resaca).

Zonificación horizontal



Playa El Murciélago – Manta. Elaborado por: Autora, 2024

Activa	Reposo
Zona destinada netamente para la circulación e inmersión de turistas en el agua, para lo cual se requiere que sea un área despejada.	Área para el descanso de turistas en la que se puede ubicar sombrillas, cuerpos u otro mobiliario para este fin.
Servicios	SEAP
Actividades comerciales y turísticas. Si hay construcciones, se recomienda que no supere los 8m de altura.	Sistema de Enlace y Articulación del Espacio Público (SEAP): zona para la movilidad peatonal como moletones, plazas, senderos. Se incluye aparcamiento.
Deportes náuticos	Bañistas
Práctica de deportes náuticos en función de la profundidad de fondo, las condiciones de oleaje y corrientes, presencia de obstáculos, etc.	Espacio acuático para actividades de natación y disfrute del agua que deberá estar delimitada por un sistema de balizamiento.
Conservación	
Zona para conservación de dunas. No se permiten actividades antropogénicas en el área.	

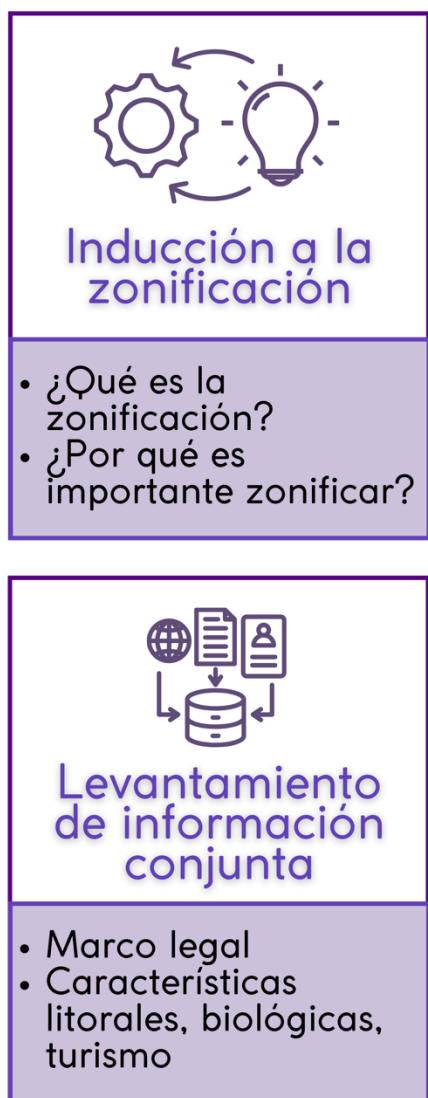
CONCLUSIONES

La caracterización litoral de Playa El Murciélago identificó tres zonas con diferentes condiciones energéticas, siendo la zona frente a las dunas la más dinámica y la zona turística la más adecuada para uso recreativo.

Se presentaron dos propuestas de zonificación, una técnica y una horizontal, siendo esta última la más aceptada por el Municipio de Manta, aunque requiere evaluación adicional.

La zonificación es un avance clave en el Plan de Manejo de Playa El Murciélago, pero aún falta levantar información adicional y considerar la complejidad de incluir áreas de anidación de tortugas marinas, así como reconocer a la participación comunitaria como eje rector de la zonificación (ver propuesta metodológica para zonificación participativa).

Fase 1



Fase 2



Fase 3



Fase 4



Producto: Zonificación participativa

DOCUMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Propuesta para el proceso de Zonificación Participativa. Elaborado por: Autora, 2024